

**COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE FORMULAR
RECOMENDACIONES AL MTC PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE
IMPLEMENTACION DE LA TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (RS N° 082-2009-PCM)**

**ACTA
SESIÓN No 10**

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del día dieciséis (16) de julio de 2009, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Décima Sesión de la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 082-2009-PCM:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Resolución Ministerial N° 318-2009-MTC/01)	Titular	Jorge Luis Cuba Hidalgo
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) (Resolución Ministerial N° 200-2009-PCM)	Titular	Luis Solórzano Acuña
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Titular	Jorge Guillermo Baca-Álvarez Marroquín
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Alterno	Luis Alejandro Bordo Calisto
Ministerio de la Producción (Resolución Ministerial N° 182-2009-PRODUCE)	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios-ASPEC (Oficio N° 045-2009-ASPEC/PRES)	Alterno	Miriam Larco Sichei
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Titular	Carlos Romero Sanjinés
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Alterno	Jorge Castillo Chávez

AGENDA

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada.

Desarrollo de la reunión:

- 1.- Se aprobó el Acta de la Sesión N°9, procediéndose a su suscripción.

2.- Se contó con la presencia del Sr. Carlos Cárdenas Tovar, Presidente de la Asociación Nacional de Canales Locales de Televisión RED TV, quien hizo entrega de un documento con la presentación de la citada organización, la cual agrupa a más de 50 canales locales que cubren casi todo el territorio nacional, llegando a más de 8 millones de personas con su programación. Entre sus objetivos se tienen el fortalecimiento y gestión institucional como una instancia articulada de representación, la mejora de la calidad y el incremento de la producción local, así como el desarrollo de mecanismos de auto sostenimiento económico. Por su lado, el Dr. Jorge Baca manifestó su apertura para establecer mecanismos de comunicación y coordinación con Red TV. El Sr. Cárdenas señaló que tenía el encargo de tomar contacto con los entes encargados de la implementación y transición hacia la TDT, y de obtener información acerca de los plazos, costos, y en general sobre todas las implicancias asociadas al cambio tecnológico. Asimismo, señaló que remitirán información sobre la situación de la TV local a nivel nacional. Por su parte, el Presidente de la Comisión expresó su satisfacción por la presencia y participación del Sr. Cárdenas en representación de Red TV, y manifestó la importancia de establecer los mecanismos que permitan una adecuada transición, con el apoyo de todas las organizaciones de la industria de la radiodifusión por televisión.

3.- Posteriormente, el Dr. Jorge Baca expuso acerca del Cronograma para la implementación de la TDT. Entre los principios en los que se basa la propuesta citó en primer lugar a la adecuación normativa a la nueva tecnología digital, que garantice la libre y leal competencia, el acceso libre y gratuito de los televidentes a las señales de la televisión abierta; en segundo lugar, a la determinación de los plazos en función a las características económicas, sociales y geográficas propias del país; y en tercer lugar, al respeto de los derechos de los consumidores, y de los derechos adquiridos de los operadores. Luego de ello se realizó un debate sobre los criterios empleados para la división del país en áreas para efectos de la migración hacia la TDT, y la fijación de las fechas propuestas. Se recomendó añadir mayor sustento en la propuesta, incluyendo el criterio de inclusión social.

4.- Finalmente, teniendo en cuenta el cumplimiento del plazo otorgado a la Comisión, se tomaron los siguientes acuerdos:


- a. Que la propuesta sobre el Cronograma desarrolle un sustento más detallado, de modo que sea nuevamente sometida a consideración de la Comisión para su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete (17) horas se dio por concluida la sesión.


Jorge Luis Cuba Hidalgo


Luis Solórzano Acuña

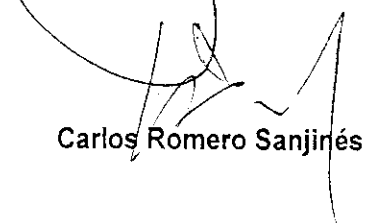

Cruz Silva Sernaqué


Jorge Guillermo Baca-Alvarez Marroquín


Luis Alejandro Bordo Calisto


Jorge Castillo Chávez


Miriam Larco Sicheri


Carlos Romero Sanjirés